

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, en el Artículo 1º del Acuerdo número 371-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, nombró en forma interina como Encargado del Despacho de Jefe (a) de Asesoría Jurídica de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, al Licenciado PEDRO SAÚL HERNÁNDEZ MORENO, con cargo a la partida presupuestaria número 2021-11150023-01-05-101-11-023-945, siendo necesario modificar dicha disposición;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1°., 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º del Acuerdo número 371-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, el cual queda así:

"ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho de Jefe (a) de Asesoría Jurídica de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, al Licenciado PEDRO SAÚL MORENO HERNÁNDEZ, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia de la titular, con asignación salarial de CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q 14,750.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2021-11150023-01-05-101-12-023-945;"

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de octubre de dos miljveintiuno.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal Segundo

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodlo Franco Plores

SECRETARIA GENERAL

Magistrado Vocal Quinto

Dra. Blanca Qdilio Alfaro Guerra

Magistrada Vøcal Tercero

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretarió General